

del primer año de arqueología para que ocupen el aula los egresados de la facultad que llevan el curso de actualización. La Comisión de Gobierno tomó el acuerdo de que el Director de la EPAA y el Jefe de Grados y Títulos se pongan de acuerdo sobre la base del oficio múltiple N° 01-OPL y se respete el acuerdo que el Director de Escuela y la Jefa de Planeamiento tomaron sobre la distribución definitiva de aulas.

3. El Jefe del Departamento Académico de Lingüística y Literatura lleva a la Comisión de Gobierno el expediente del Lic. Omar Escobar Tapia con un informe sobre su evaluación realizada por la Comisión recomendando su contratación. La Comisión luego de revisar y analizar el proceso de evaluación, aprobó contratar al docente mencionado. Siendo las 13:00 del día martes 07 de junio del año en curso, la Dra. Martha Chávez Lozarte, Presidenta de la Comisión de Gobierno, dio por concluida la sesión prevista para la fecha. Firmaron en señal de conformidad:

Dra. Martha Chávez Lozarte

Dr. Hugo Ramírez Gamarrá

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soria

Secretario

Mg. Alejandro Sullcahuamán Carrión *ASullcahuamán*

## Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 11:30 del día viernes 24 de junio de 2016, la Dra. Martha Chávez Lozarte convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones de la Facultad, con la asistencia de los siguientes Comisionados:

Dra. Martha Chávez Lozarte P

Dr. Hugo Ramírez Gamarrá P

Lic. Alfonso Salas Campos P

Lic. Carlos Flores Soria P

Actuó como secretario de la sesión el Mg. Alejandro Sullcahuamán Carrión, Secretario Académico de la Facultad.

### INFORMES

- La Dra. Martha Chávez dio a conocer que estuvo ausente porque su salud fue afectada por males bronquiales, luego informó que habrá Consejo Universitario para cambiar la denominación de Presidenta de Comisión de Gobierno por la de Decana interina. Asimismo dio a conocer que por la huelga del personal administrativo no se ha realizado el proceso de matrícula, además dijo que el operador de la OSA señor Manuel Arce se ha negado a colaborar con dicho proceso; sin embargo, se ha solicitado la colaboración de CEUCI, dependencia que ha enviado a dos señoritas y la matrícula se realizó en computadoras habilitadas para tal fin. Las matrículas ya se enviaron a OCRACC en forma virtual y posteriormente se remitió en forma física.

- El Lic. Carlos Flores informó que se realizó un acto académico Debate sobre Historiografía Peruana. Participaron los profesores Paco Quiroz y Raulo Babilonia, por nuestra facultad me tocó exponer. Luego hubo una mesa entre alumnos de la PUCP, UNMSM y de la UNFV. El evento tuvo un gran éxito y como consecuencia de ello se ha tomado la decisión de formar un grupo institucional conformado por docentes y alumnos de las tres universidades.

También informó que se les ha cursado oficio múltiple a los docentes del primer ciclo para que tomen el examen parcial en esta semana y que el final se realice en la quincena de agosto. Finalmente dio a conocer que hay tres expedientes de alumnos que aún no se matricularon.

- La Dra. Martha Chávez informó que la resolución rectoral de docentes contratados ya salió.

### P E D I D O S

- La Dra. Martha Chávez pide que para el segundo semestre se elabore un cronograma para la entrega de notas en coordinación con el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos. La petición fue aprobada.

- El Lic. Alfonso Salas pide que la EPLL solicite a la Oficina de Planeamiento que incluya en su plan operativo la formalización del Teatro Universitario Villarealino TUV. La petición fue aprobada.

- La Dra. Martha Chávez pide que los festejos por el aniversario de la facultad se realice el 19 de agosto.

La petición fue aprobada.

- El Lic. Carlos Flores pide que se aplique la encuesta estudiantil antes de que culmine el primer ciclo.

### O R D E N D E L D Í A

#### 1. Caso DIPROBISE

Sobre este tema los miembros de la Comisión de Gobierno no han expresado su preocupación, pues en los últimos años el jefe de esta dependencia generadora de ingresos económicos no ha programado ninguna actividad que reporte dinero para la facultad. En consecuencia, la Comisión de Gobierno aprobó, por unanimidad, reemplazar al Docente Eloy Prudencio Ayala en el cargo de jefe de DIPROBISE por el docente Genaro Barr Argomeda.

2. Por medio del oficio N° 052-2016, el Jefe del DALL Lic. Jorge Reuciman Tudela renuncia a su cargo porque se encuentra momentáneamente atareado por sus funciones como Presidente del Comité Electoral, motivo que no le permite cumplir a cabalidad con el Departamento. La Comisión de Gobierno aceptó la renuncia del docente Jorge Reuciman. En su lugar, a propuesta de la Dra. Martha Chávez, se designó al Dr. Hugo Ramírez Gamarra por unanimidad. Como Jefe de la Oficina de Post Grado fue propuesto el Dr. Augusto Ruiz Zevallos. La Comisión de Gobierno, por unanimidad, aprobó la propuesta.

3. Mediante oficio N° 035-2016, el Jefe del Departamento Académico de Filosofía propone como ayudante de cátedra al Lic. Adolfo César Lozo Lozo. La Comisión de Gobierno no analizó la propuesta y llegó a la conclusión que de acuerdo al artículo N° 96 del Estatuto pueden ser ayudantes de cátedra alumnos de los dos últimos ciclos y figurar en el tercio

superior, por lo tanto, se deniega la petición.

4. Mediante el oficio N° 071-2016 el Jefe del DAHAA informa que el docente Martí Sánchez Villogómez se ha declarado en rebeldía y no quiere cumplir con la carga lectiva nacionalizada.

En vista que la Facultad ha agotado todos los recursos para que la controversia surgida entre el Jefe de Departamento y el docente Martí Sánchez llegue a una solución armoniosa, ha fracasado porque ambos se mantienen en una posición irreductible y de inflexibilidad. El resultado de esta confrontación sólo perjudica a los alumnos quienes no están recibiendo sus clases y esto afecta momentáneamente su formación profesional. En consecuencia, la Comisión de Gobierno aprobó, por unanimidad, elevar el expediente al Vicerrectorado Académico para que adopte una decisión sobre el asunto.

5. El Jefe de la Oficina de Grados y Títulos solicita a la Comisión de Gobierno su aprobación para otorgar el Grado Académico de Bachiller a los siguientes egresados:

- Córdova Sánchez, Félix Jesús en Historia
- Franco Pereda, Fabiola en Historia

Siendo los 14:00 del día martes 07 de junio del año en curso, la Dra. Martha Chávez Lazarte, Presidenta de la Comisión de Gobierno, dio por concluida la sesión prevista para la fecha. Firman en señal de conformidad.

Dra. Martha Chávez Lazarte

Dr. Hugo Ramírez Gamara

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soria

Secretario

Mg. Alejandro Sullcahuamán Barrion

*(Firma)*

Acta de Instalación de la Decana Interina de la Facultad de Humanidades Doctora

Nora Camacho Manrique

En la Ciudad de Lima, siendo las 10:30 del día lunes 26 de setiembre de 2016, el Rector (i) Dr. José Ramírez Rosillo se constituyó en la Facultad de Humanidades para ordenar el descerraje de la puerta que da acceso a las oficinas del decanato. Esta puerta, días antes, habría sido encadenada por un grupo de alumnos que se autodenominaron como dirigentes de un centro federado de Humanidades. Los alumnos en cuestión, en aquella ocasión, impidieron de manera prepotente que la Dra. Camacho asuma sus funciones de Decana (i) con el pretexto de que no tenía resolución del SUNEDU que la avalara.

Una vez abierta el acceso a las oficinas de la Facultad, el Rector (i) Dr. José Ramírez acompañó a la Dra. Camacho hasta el recinto del decanato y en presencia de profesores, alumnos y administrativos le invocó a que asuma, con entusiasmo y responsabilidad, su función como Decana (i). Además, el Rector (i) le ofreció su más amplio respaldo en su gestión, de esa manera la Dra. Camacho inició su gestión con el respaldo mayoritario de docentes y alumnos.

- Entre las acciones que la Decana (i) Dra. Nora Camacho, nombrada con Resolución N° 051-2016-AUT-UNFV, ha tomado son las siguientes.

- Ante la renuncia al DALL de su Jefe el Dr. Hugo Ramírez,